

ACTA N° 357

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 25 de noviembre de 2019, siendo las 14:30 horas, se da inicio a la 357 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Daniel Rodríguez, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Gino Cortez y el Encargado (S) de la Unidad de Planificación, Sr. Gabriel Cáceres.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

- I. Presentación sobre Planificación Estratégica
- II. Presentación sobre estado de avance de la DEOD
- III. Acuerdos.

- I. Presentación sobre Planificación Estratégica

Surlatina Consultores, empresa contratada por la Agencia, hace presentación respecto de Proyecto Planificación Estratégica y Operativa del Servicio. Se encuentran presentes en representación de la citada consultora los Sres. Álvaro Cárcamo, Christian Jorquera, Cristian Hansen, Dionisio Falbaum y Álvaro Medina.

La Presidenta introduce el tema y presenta a los consejeros. El Secretario Ejecutivo señala lo que es la planificación estratégica, agregando que corresponde al Consejo, aprobar el plan estratégico de la Agencia. Indica que se busca mantener ciertos lineamientos y que la planificación estratégica sea participativa al interior de los equipos, ya sea que las personas estén asociadas o no a alguna asociación de funcionarios.

Los consultores indican en su exposición la importancia de la participación de las personas de la organización para llevar a cabo un objetivo común. Para ello, se requiere una estrategia, que implica revisar la misión, visión, valores, ejes y objetivos.

Señalan que existen 4 etapas en la planificación estratégica:

- Diagnóstico,
- Formulación estratégica,
- Desarrollo de la estrategia,
- Plan de difusión interna y externa.

Agrega, que existe una instancia transversal a todas las etapas constituida por una mesa ejecutiva, integrada por el Encargado (S) de la Unidad de Planificación, el Jefe de la División de Información a la Comunidad y la Jefa del equipo de asesores de Secretaría Ejecutiva.

La Presidenta manifiesta que se debe preservar la misión y visión de la Agencia, ya que su formulación implicó un trabajo de largo aliento al interior del Servicio. Los consultores señalan que su trabajo en este sentido se orientará básicamente a mejorar la redacción de la misión y visión, pero no a cambiar su sentido.

En cuanto al diagnóstico, se hará una recopilación de información organizacional y diagnóstico de la gestión actual. Indican que esta etapa se iniciará mañana. En esta etapa se visitarán las 5 macrozonas. Se contempla, además, una encuesta interna a todo el personal de la Agencia. La consejera Paulina Araneda plantea agregar entrevistas con actores, por ej, profesores y sostenedores, de distintos tipos (municipal, servicio local, particular subvencionado y pagado, etc)

Dentro de la formulación estratégica (etapa 2), se hará un taller estratégico, es un día para reflexionar hacia donde se quiere ir.

En la tercera etapa (desarrollo de la estrategia) se realizarán dos talleres estratégicos más.

Finalmente, en la cuarta etapa (plan de difusión) se contempla un plan de difusión de corto y mediano plazo

Finalmente, los consultores señalan que a la semana 11, de 14 que es la duración total del proyecto, se tendría ya el producto para ser validado por los consejeros.

La consejera Paulina Araneda señala que, considerando lo que se va a hacer, es importante la selección del equipo interno con el que se va a trabajar y que deben revisarse los objetivos. En cuanto a lo comunicacional, cree que es gravitante hacer una diferencia entre lo que se comunica internamente y externamente. El Encargado (S) de la Unidad de Planificación señala que eso se consideró en el proyecto. El consejero Rafael Carrasco estima positivo hacer un recorrido de la misión y visión como punto de partida y determinar el alcance de las conversaciones, considerando el contexto actual del país y enfatizando el norte común que une a la Agencia, a pesar de las divergencias. La consejera Paulina Araneda solicita que sería importante una mirada de norma ISO por parte de la consultora, lo que los consultores manifiestan que se incorporará.

II. Presentación sobre estado de avance de la DEOD

El Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño informa a los consejeros respecto del estado de avance de la DEOD.

Expone la organización actual de la División de acuerdo a la Resolución Exenta N° 1143, de 2017 y la organización interna con la que funcionan actualmente. Indica, que en el proceso de implementación de visitas es donde se presentan más problemas por la gran carga de trabajo, toda vez que del Departamento de Implementación dependen las Unidades de Implementación Técnica y Formación Continua y de Informes.

La Presidenta indica que, respecto de la organización propuesta no debieran estar separados las visitas de los informes, ya que las primeras están a cargo del Depto. de Diseño y Desarrollo, mientras que los Informes están a cargo del Depto. de Implementación, estimando que habría una duplicidad de funciones. El consejero Rafael Carrasco considera que el diseño y estructura de los reportes debería estar a cargo del Depto. de Diseño y no del área de implementación.

El Secretario Ejecutivo cree que es fundamental separar al equipo que va a terreno de la permanente preocupación de ver que lo que se está haciendo está bien. Considera importante darle más peso a la implementación. Hay que determinar cómo se orienta y que el informe tome más peso. Se tiene la certeza que el informe tipo tesis debe eliminarse. Además, el informe debe ser personalizado, para que al colegio le haga sentido. Finalmente, plantea que las orientaciones debieran ponerse en una o dos páginas.

La consejera Alejandra Cortázar recuerda lo acordado en sesiones anteriores, en cuanto a abrir la posibilidad para que expertos externos también realicen visitas y tengamos una estructura más liviana. El consejero Rafael Carrasco plantea que el corazón de las visitas son los informes (entendidos como documentos, presentaciones o conversaciones con las escuelas, los sostenedores y el sistema de supervisión), por lo cual se deben rediseñar los dispositivos junto con los actores a los cuales ellos van dirigidos, consignando en ellos aquellos puntos que sean claves para cada actor de acuerdo a lo que ellos necesitan y señala que los expertos pueden ayudar en esos puntos clave.

La Presidenta del Consejo hace ver que tenemos restricciones para nuevas contrataciones y que eso podría justificar más que nunca el tener visitas livianas, cortas y ágiles y que podríamos contratar visitas expertas por honorarios. El Secretario Ejecutivo señala que se ha avanzado en alivianar la visita. El Jefe de la DEOD señala que se está trabajando en el reporte.

El Jefe de la DEOD se refiere a continuación al estado de avance del plan anual de visitas, mencionando las distintas visitas que se han realizado a la fecha y las visitas pendientes. Luego, expone respecto del sistema de visitas.

Los consejeros discuten acerca de la factibilidad de seguir o no con las visitas de aprendizaje, dado su costo y la necesidad de hacer un cambio profundo en el sistema de visitas para que la orientación de la Agencia sea clara, directa y llegue a las escuelas.

Los consejeros proponen una nueva reunión para que se haga una comparación de los informes, uno actual y una propuesta que deberá agendarse dentro del mes de marzo. Ahí debiera verse la visita de Párvulos y sus particularidades.

III. Acuerdos:

En relación a II Medio, los consejeros, a través de votación unánime, solicitan al Secretario Ejecutivo no aplicar Simce en este nivel, y definir su postergación o anulación en una fecha futura, dado el contexto actual que vive el país, lo que ha afectado las condiciones de aprendizaje y evaluación de los alumnos.

Termina la sesión siendo las 17:30 hrs.



LUZ MARÍA BUDGE
Presidenta



PAULINA ARANEDA
Consejera



ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera



SUSANA CLARO
Consejera



RAFAEL CARRASCO
Consejero



DANIEL RODRÍGUEZ
Secretario Ejecutivo

MARCELA URRUTIA
Secretaria